



UNSE  
Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

## ACTA N° 1/24

En la Sala CPA del INDES ubicado en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, a los 15 días del mes de febrero de 2024, siendo las 10:15 hs. se reúne el Consejo Directivo del INDES, con la presencia de la Sra. Directora, Dra. Ana Teresa Martínez, a cargo de la Presidencia, el Sr. Vice Director, Dr. Catriel Leon y los siguientes Consejeros: por el estamento investigadores Mg. Rosa Isac, Dr. Alejandro Auat, Dra. Celeste Schnyder, Dr. Esteban Ithuralde, por estamento CPA Lic. Viviana González y por el estamento becarixs, Lic. Camila Pereyra, para tratar el siguiente Orden del Día:

**PUNTO 1)** – Consideración y aprobación del orden del día y acta N°9/23.

**PUNTO 2)** – Informaciones

- a. Elecciones Consejo Directivo del INDES.
- b. Avances en Proyectos de Fortalecimiento 2023.
- c. Llamado a Becas de post doctorado. Continuidad de becas doctorales que finalizan en marzo. Llamado a CIC CONICET.
- d. Situación del CCT NOA Sur.
- e. Red de Autoridades de Institutos de Ciencia y Tecnología (RAICYT).
- f. Calendario 2024 de actividades institucionales.
- g. Fondos de funcionamiento del INDES (Saldo de inicio 2024).

**PUNTO 3)** – Decisiones

- a. Requisitos INDES para avalar postulaciones para becas doctorales e ingresos a carrera.



**UNSE**  
Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

**b.** Nota presentada por la Dra. Celeste Schnyder solicitando pedido de aval institucional para la realización del workshop (interno) denominado “Sistema penal, violencias estatales y activismos por los derechos humanos”.

**PUNTO 4) – Otros.**

**a.** Nota presentada por la Comunidad de Recuperadores Santiagueños (CORESA) con invitación a participar en la campaña "Playas Limpias".

**b.** Firma de convenios con organizaciones de la sociedad civil.

Siendo las 10:15 la Sra. Directora da inicio a la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

**PUNTO 1) – Consideración y aprobación del orden del día y acta N°9/23.**

**PUNTO 2) – Informaciones**

**a.** Elecciones Consejo Directivo del INDES.

Si bien se enviaron los padrones a principios de diciembre aún no hay respuestas de Bs. As. Las consultas se vienen realizando desde el CCT a sede central. Ante la dilación en la respuesta desde el INDES se realizará consulta directa a la central.

Luego de la aprobación de CONICET, se necesita la aprobación de la UNSE.

Se estima que dado el estado de situación en marzo se podría concretar la elección.

**b.** Avances en Proyectos de Fortalecimiento 2023.

Está todo presentado y enviado a CONICET por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNSE, una vez firmado por el rector.

**c.** Llamado a Becas de post doctorado. Continuidad de becas doctorales que finalizan en marzo. Llamado a CIC CONICET.

La Dra. Ana Teresa Martínez comparte las resoluciones tomadas al respecto por el Directorio de CONICET en su última reunión desarrollada el día 14/02:



CONICET



UNSE

Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

Publicar los resultados de las evaluaciones de las Convocatorias de Becas Internas Doctorales, y de Finalización de Doctorado 2023. Los listados serán publicados antes de la próxima reunión de Directorio del 28/2/2024.

De acuerdo a lo informado por el Sr. Presidente (Dr. Daniel Salamone) respecto a las gestiones realizadas con distintas instancias del Gobierno Nacional, se atenderán en su totalidad las 300 becas de Finalización de Doctorado de acuerdo a lo previsto en la convocatoria, desde el 1/4/2024.

Paralelamente, para el caso de las Becas de Doctorado, el Sr. Presidente informa que en una primera instancia están garantizadas 600 becas con fecha de inicio el 1/8/2024. En el mismo orden, se encuentra la publicación de los resultados pendientes del proceso de evaluación de las Promociones en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico y de la Carrera del Investigador en Salud para la Convocatoria 2022. Para ambos casos, el Directorio decide pasar a cuarto intermedio mientras el Sr. Presidente continúa las tratativas tanto para ampliar el cupo de becas, como para obtener el presupuesto para atender las promociones.

Ante esta situación se piensa en estrategias o instancias (reunión presencial o comunicado conjunto) para mantener informados como Consejo Directivo a todos los integrantes del INDES.

**d. Situación del CCT NOA Sur.**

Se informa que sigue funcionando con normalidad. Ya se tuvo la primera reunión de Consejo Directivo del CCT NOA Sur. La problemática presupuestaria fue uno de los temas centrales abordados en la reunión. El director del CCT NOA Sur, Dr. Augusto Bellomio informó que desde Buenos Aires estarían enviando próximamente la mitad del presupuesto que prevén para 2024, que es la reiteración del asignado para 2023.

El único personal administrativo del CCT NOA-Sur bajo modalidad artículo 9 cuyo contrato no había sido renovado, ya fue reincorporado. Quedan pendientes sin embargo la enorme mayoría de los 49 despedidos.

Ya les enviaron por GDE a los directores el anuncio del pedido de evaluación regular de desempeño de todo el personal administrativo. Se solicitará uno a uno su evaluación desde el 14 de febrero hasta fin de marzo.

Por otra parte, desde el CCT se está impulsando una mesa de diálogo dentro del Sistema integrado de Ciencia y Técnica de Tucumán. Una vez constituido el



UNSE  
Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

espacio se convocará a las respectivas mesas de las provincias de la región NOA SUR para conformar un espacio de intercambio regional.

**e. Red de Autoridades de Institutos de Ciencia y Tecnología (RAICYT).**

La Dra. Ana Teresa informa que la red abarca no solo a los institutos de CONICET sino que también está abierta a los institutos de las universidades nacionales. Se han realizado 3 reuniones hasta el momento y en la última fueron más de 200 personas entre virtuales y presenciales. Se han conformado 4 comisiones de trabajo permanentes (Difusión, Adhesiones internacionales, Trabajo Parlamentario y Asuntos Legales) para tratar todas las problemáticas que está atravesando el CONICET y el sistema de ciencia y técnica en general, en busca de interlocutores válidos que puedan dar respuestas favorables ante una situación crítica.

También comenta que se ha articulado trabajo con la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y la agrupación Jovenxs Precarizadxs como la presentación de petitorios. Por otra parte, otros organismos como la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación aún se encuentra sin presidente razón por la cual la RAICYT está organizando apoyos.

**f. Calendario 2024 de actividades institucionales.**

Queda pendiente de tratamiento.

**g. Fondos de funcionamiento del INDES (Saldo de inicio 2024).**

Se informa que el saldo de inicio 2024 asciende a \$185.450 y se lleva ejecutado el 58,7% del presupuesto anual 2023 (\$450.000). Previendo la tardanza de los fondos 2024, en diciembre se decidió conservar una parte.

**PUNTO 3) – Decisiones**

**a. Requisitos INDES para avalar postulaciones para becas doctorales e ingresos a carrera.**

Queda pendiente de tratamiento.

**b. Nota presentada por la Dra. Celeste Schnyder solicitando pedido de aval institucional para la realización del workshop (interno) denominado “Sistema penal, violencias estatales y activismos por los derechos humanos”.**



Se aprueba por unanimidad.

**PUNTO 4) – Otros.**

**a.** Nota presentada por la Comunidad de Recuperadores Santiagueños (CORESA) con invitación a participar en la campaña "Playas Limpias".

Queda pendiente de tratamiento.

**b.** Firma de convenios con organizaciones de la sociedad civil.

Queda pendiente de tratamiento.

Siendo las 12:00 el Consejo Directivo decide pasar a cuarto intermedio para el viernes 23/02/2024 a las 10 hs.

En la Sala CPA del INDES ubicado en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, a los 23 días del mes de febrero de 2024, siendo las 10:15 hs. se reúne el Consejo Directivo del INDES, con la presencia de la Sra. Directora, Dra. Ana Teresa Martínez, a cargo de la Presidencia, el Sr. Vice Director, Dr. Catriel Leon y los siguientes Consejeros: por el estamento investigadores Mg. Rosa Isac, Dra. Celeste Schnyder, Dr. Esteban Ithuralde, por estamento CPA Lic. Viviana González y por el estamento becarixs, Lic. Eliana Sayago, para continuar con el tratamiento de los temas pendientes en el Orden del Día:

**PUNTO 2) – Informaciones**

**f.** Calendario 2024 de actividades institucionales.

Se agregan a las actividades el curso de posgrado organizado por el GI de Géneros, políticos y derechos en el mes de mayo y en el marco del PUE un taller virtual en junio y otro presencial en octubre con el Dr. Juan Ignacio Piovani.

**PUNTO 3) – Decisiones**



UNSE  
Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

**a. Requisitos INDES para avalar postulaciones para becas doctorales e ingresos a carrera.**

Se revisan los criterios utilizados para postulaciones anteriores (1 Tener residencia en Santiago del Estero. 2 Participar de grupos de investigación del INDES. 3 Proponer un tema acorde con las líneas de investigación del INDES) en busca de una propuesta que incorpore experiencias pasadas, sea más flexible a otras disciplinas y trayectos académicos, equilibre factores exógenos/endógenos, contemple el crecimiento del instituto y preserve el área de vacancia. En ese sentido, se intentan establecer criterios orientadores al momento de evaluar tendientes a fortalecer en el largo plazo el arraigo del postulante en Santiago del Estero, resaltar las acciones afirmativas para reducir las desigualdades de capitales (culturales, sociales, económicos etc.) y la vinculación de los planes de trabajo con las líneas de investigación que se desarrollan en el INDES. Se acuerda dar publicidad a los criterios para contribuir a que los grupos de investigación arbitren las acciones necesarias para preparar las postulaciones con suficiente antelación.

Además de los criterios orientadores los postulantes deberán presentar una carta de aval de un investigador que acompaña la presentación y de cuenta del proceso de vinculación con la temática y una carta de presentación personal donde se reflejan las motivaciones y el plan de trabajo.

**PUNTO 4) – Otros.**

**a. Nota presentada por la Comunidad de Recuperadores Santiagueños (CORESA) con invitación a participar en la campaña "Playas Limpias".**

Se acuerda apoyar la campaña ubicando una caja en el INDES para donar bolsas de consorcio y guantes de látex que se utilizaran en la recolección de los residuos y reforzar la difusión en las redes sociales del instituto.

**b. Firma de convenios con organizaciones de la sociedad civil.**

La consejera Rosa Isac destaca la importancia de realizar convenios con organizaciones de la sociedad civil como la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) para visibilizar todas las actividades que realizan en el contexto actual. La



CONICET



UNSE

Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

consejera Viviana González aporta que las Actas acuerdo de cooperación con el INDES donde se detallan el alcance y las actividades de los convenios de la FHCSyS y la UNSE constituyen herramientas que posibilitan la formalización de la participación de los GI en planes de trabajo articulados con las organizaciones del medio y visibilizan la participación y responsabilidades de los integrantes de la propuesta (investigadores, becarios, CPAs). Recuerda que a través de ella y en articulación con la Secretaría de Extensión, Vinculación y Transferencia de la FHCSyS (Mg. Ullis Barbieri) se deben canalizar estas inquietudes para poder formalizarlas.

Por último resalta la importancia de dar formalidad a las actividades de extensión, vinculación y transferencia (ya sea con ésta modalidad o a partir de otras vía CONICET) que llevan adelante todos los GI del INDES ya que esto promueve el fortalecimiento, sostenibilidad y crecimiento de la articulación con actores del medio.

#### h. Novedades sobre Elecciones Consejo Directivo del INDES.

El CONICET aprobó las elecciones de Consejeros y lo mismo el Consejo Superior de la UNSE, sobre tablas en la reunión extraordinaria del 22 de febrero. De esta manera ya se puede iniciar el proceso electoral.

Siendo las 12:15 hs. la Dra. da por finalizada la reunión.